

PAGARÉ NOTARIAL

ACTO AUTÉNTICO NÚMERO _____ **GUIÓN**

VEINTIDÓS (_____ -22). En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito

Nacional, capital de la República Dominicana, a los _____ (____) días del mes de

_____ del año _____ (____) por ante mí,

_____, Notario de los _____ del Número del

_____, matriculado en el Colegio de Notarios con el número

_____ (____), de nacionalidad dominicana,

mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número

_____ (____), con mi estudio profesional

abierto en la calle _____ número _____ (____) del sector

_____, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital

de la República Dominicana, en presencia de los testigos instrumentales, elegidos al efecto,

libre de tachas y excepciones como manda la Ley, que al final serán nombrados;

COMPARECEN ANTE MI LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE: (i) El señor/la señora

_____ (____), de nacionalidad _____,

mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número

_____ (____), con domicilio en la calle

_____ número _____ (____) del sector _____, de esta

ciudad de _____ quien en lo adelante del presente

acto se denominará “EL DEUDOR/LA DEUDORA” o por su nombre completo,

indistintamente; Y, (ii) **ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

(APAP), entidad de intermediación financiera de carácter mutualista, organizada y existente

de conformidad con la Ley número cinco mil ochocientos noventa y siete (5897) de fecha

catorce (14) de mayo de mil novecientos sesenta y dos (1962), con domicilio y oficina principal

en la avenida Máximo Gómez esquina avenida 27 de Febrero, Ensanche El Vergel, Distrito

Nacional, Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, inscrita en el

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número cuatro guion cero uno, guion,

cero, cero, cero, uno, tres, guion uno (4-01-00013-1), con el teléfono número ocho, cero, nueve,

seis, ocho, nueve, cero, uno, siete, uno 8096890171, con la dirección de página de internet

electrónico www.apap.com.do, debidamente representada por el(la) señor(a)

_____, de nacionalidad _____, mayor de edad, estado

civil _____, titular de la cédula de identidad y electoral número _____

(____), de este mismo domicilio, quien actúa en su calidad de _____ de

dicha entidad, que en lo que sigue del presente acto se denominará “APAP” o “EL

ACREEDOR”; quienes se presentan ante mi y **DECLARAN BAJO LA FE DE**

JURAMENTO lo siguiente: **PRIMERO:** Por el presente acto auténtico, el señor

_____, de generales que constan precedentemente,

declara ser **DEUDOR (A)** de la entidad compareciente **APAP**, de generales que constan

precedentemente, _____ por _____ la _____ suma _____ de

_____ **PESOS DOMINICANOS**

Contrato aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante oficio No. 004251 de fecha 7 de julio 2023

CON _____/100 (RD\$ _____), monto que declara haber recibido de manos de **APAP** en esta fecha en calidad de préstamo (en lo adelante del presente acto referido como “el Préstamo”), quien ha autorizado a **APAP** a desembolsar el Préstamo mediante una transferencia bancaria realizada a la cuenta bancaria abierta en **APAP** indicada por éste bajo la titularidad de **EL (LA) DEUDOR(A)**, monto que **EL (LA) DEUDOR(A)** confirma ha recibido satisfactoriamente // (O) mediante cheque entregado en el domicilio de **APAP**, conforme instrucciones de desembolso // (O) mediante cualquier medio de pago disponible para estos efectos, previamente aprobados por las partes, conforme instrucción de desembolso

SEGUNDO: Pago de Intereses. **EL (LA) DEUDOR(A)** declara que acepta pagar intereses a **APAP** sobre el Préstamo a razón del _____ por ciento (____%) anual (referida más adelante en el presente acto la “Tasa de Interés”), calculados sobre el saldo insoluto del monto del Préstamo, cuya base de cálculo es aceptada por **EL (LA) DEUDOR (A)** de la siguiente forma: Capital por tasa de interés porcentual (dividida entre cien (100)) dividida entre trescientos sesenta (360) multiplicado por días calendario). Que reconoce, declara y acepta que la Tasa de Interés se mantendrá fija durante los primeros _____ (____) meses de vigencia del Préstamo, a menos que **EL (LA) DEUDOR(A)** se atrase en el pago a **APAP** de dos (2) cuotas mensuales, de manera consecutiva, en cuyo caso, a opción de **APAP**, **EL (LA) DEUDOR (A)** perderá el beneficio de mantener fija la tasa de interés durante el referido período.

TASA ANUAL EFECTIVA PARA PRODUCTOS ACTIVOS: **EL (LA) DEUDOR(A)** reconoce y declara que la tasa anual efectiva de operaciones activas se corresponde al costo total de la(s) operación(es) activa(s) a otorgar a **EL (LA) DEUDOR(A)**, expresado este en un porcentaje anualizado, que incluye además del interés nominal, los cargos, comisiones, seguros obligatorios e impuestos que **APAP** cobrará o retendrá a **EL (LA) DEUDOR(A)**, los cuales se encuentran detallados en el presente contrato. Dicha tasa será sin perjuicio de las variaciones que puedan ocurrir y que **APAP** se obliga a informar a **EL (LA) DEUDOR(A)** en un plazo de treinta (30) días antes de su implementación. **APAP** entregará a **EL (LA) DEUDOR(A)** el Tarifario de Productos y Servicios donde se establece este costo (Cláusula aprobada por la Superintendencia de Bancos mediante Oficio No. OFC-PRO-202422650 de fecha 14 de enero de 2020).;

TERCERO: Revisión de la Tasa de Interés.- **EL (LA) DEUDOR(A)** declara y acepta que **APAP** revisará la Tasa de Interés del Préstamo de manera automática, en cualquiera de los siguientes casos: (i) una vez vencido el referido plazo de la Tasa de Interés fija establecida según se indica anteriormente en el presente pagaré notarial; (ii) en caso de atraso por parte de **EL (LA) DEUDOR (A)** en el pago de dos (2) cuotas mensuales consecutivas; (iii) desde el momento en que una ley, cualquier resolución que emane de la Administración Monetaria y Financiera de la República Dominicana, o que resulte de la interpretación o aplicación de cualquiera disposición de las hechas por un tribunal apoderado de su interpretación, faculten a variar dicha Tasa de Interés; (iv) a voluntad de **APAP**, periódicamente sujeto y de acuerdo con lo que rija en el mercado de la República Dominicana para Préstamos similares, en cuyo caso **APAP** fijará e informará a **EL (LA) DEUDOR(A)** la nueva tasa de interés por cualquier medio fehaciente, con treinta (30) días de anticipación a su entrada en aplicación;

CUARTO: Forma de Pago y Vencimiento del Préstamo.- **EL (LA) DEUDOR(A)** reconoce, declara y se compromete a pagar el

Contrato aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante oficio No. 004251 de fecha 7 de julio 2023

Préstamo a **APAP** conforme las cuotas descritas y sin necesidad de requerimiento o formalidad previa, mediante transferencia u otro medio de pago previamente aceptado por **APAP**, o mediante débito a la cuenta indicada por **EL (LA) DEUDOR(A)**, la cual deberá mantener abierta en **APAP** con fondos suficientes y líquidos durante la vigencia del Préstamo y durante toda la vigencia del presente pagaré notarial, mediante _____ (_____) cuotas mensuales, iguales y consecutivas de _____ PESOS DOMINICANOS CON __/100 (RD\$_____) cada una, contentivas de capital e intereses, más las sumas que correspondan por seguros u otros cargos accesorios consentidos por **EL (LA) DEUDOR(A)**, hasta saldar la totalidad adeudada, a partir del día _____ del mes de _____ del año _____ (_____), a más tardar en fecha [_____] (____) del mes de [_____] del año dos mil _____ (20[____]), que se considera el término de vencimiento presente pagaré notarial, salvo que ocurra la pérdida del beneficio del término en los casos que se indican más adelante en el presente pagaré notarial. Así mismo me ha declarado que reconoce y acepta que por excepción, el primer pago estará compuesto por los intereses generados desde la fecha del desembolso del Préstamo hasta la fecha de la primera cuota programada, que en caso de que el pago o alguna cuota venza en un día no laborable conforme se declare en República Dominicana, de acuerdo con el calendario oficial del Ministerio de Trabajo, la misma será generada por **APAP** y deberá ser pagada por **EL (LA) DEUDOR(A)**, el siguiente día hábil; **QUINTO: EL (LA) DEUDOR(A)** reconoce que el Préstamo otorgado y avalado en el presente pagaré notarial cuenta con una tabla de amortización (en lo adelante la “Tabla de Amortización del Préstamo”), la cual ha sido entregada en esta misma fecha por **APAP** en manos de **EL (LA) DEUDOR(A)**, misma que es aceptada por éste. **APAP** confirma que la Tabla de Amortización se mantendrá disponible para **EL (LA) DEUDOR(A)** a su requerimiento, en **APAP**; **SEXTO: EL (LA) DEUDOR(A)EL (LA) DEUDOR(A)APAP** declara que una vez debitado el pago, **EL (LA) DEUDOR(A)** pueden consultar la aplicación de dicho pago a través de cualquier medio fehaciente, físicos o digitales, disponibles en el momento del débito. Asimismo, **EL (LA) DEUDOR(A)** declara que autoriza a **APAP** a debitar de manera automática de cualquiera de las cuentas bancarias que **EL (LA) DEUDOR(A)** posea en cualquier momento abiertas en **APAP**, incluyendo las cuentas en la que de manera regular o eventual sea recibido el pago de su salario, los montos correspondientes a los siguientes conceptos en relación con el Préstamo: (i) cuota(s) o deuda(s) vencidas y obligación(es) de pago de **EL (LA) DEUDOR(A)**, junto con cualquier gasto incurrido por **APAP** en conexión con la(s) misma(s); (ii) servicios rendidos, así como servicios y productos que sean accesorios al Préstamo; (iii) gastos y honorarios en que incurra **APAP** con relación a cualquier procedimiento notificado por **APAP** con respecto al **EL (LA) DEUDOR(A)** o al Préstamo; (iv) el monto de cualquier impuesto autorizado por ley que deba ser pagado por cuenta de **EL (LA) DEUDOR(A)**. De igual forma, **EL (LA) DEUDOR(A)** declara que, además autoriza a **APAP** para disponer, apropiarse y aplicar al pago de las obligaciones debidamente vencidas bajo este acto, o en las que incurra **EL (LA) DEUDOR(A)** frente a **APAP** en cualquier momento, los dineros y todas las sumas pertenecientes a **EL (LA) DEUDOR(A)** que estén actualmente o en el futuro en cuentas o instrumentos que mantenga **EL (LA) DEUDOR(A)**

Contrato aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante oficio No. 004251 de fecha 7 de julio 2023

en APAP o en cualquiera de sus filiales, a título de depósito o a cualquier otro título, incluyendo aquellas cuentas mancomunadas que mantenga el **EL (LA) DEUDOR(A)**, autorizando que de las mismas se pueda debitar el pago del Préstamo, aun cuando uno de los titulares de la cuenta no es deudor del Préstamo. En esos casos, APAP podrá realizar el débito automático de dicha obligación contraída si la cuenta está abierta bajo la conjunción “o”, haciéndose **EL (LA) DEUDOR(A)** responsable por cualquier reembolso que fuese necesario frente al co-titular, y descargando **EL (LA) DEUDOR(A)** a APAP ante cualquier reclamo de terceros. **EL (LA) DEUDOR(A)** reconoce y acepta que en caso de que mantenga una cuenta mancomunada de la cual se debitará el pago del Préstamo, y uno de los usuarios de la cuenta no es deudor del Préstamo, APAP no podrá realizar el débito automático de dicha obligación contraída si la cuenta está abierta bajo la conjunción “y”. **SÉPTIMO:** Comisión por Cancelación Prepago de Cuota o Cancelación Anticipada. **EL (LA) DEUDOR(A)** reconoce y acepta, que, en caso de que proceda a cancelar o realizar abonos al capital del Préstamo en forma anticipada a su vencimiento, pagará a APAP las comisiones o penalidades previstas en el tarifario de productos y servicios de APAP que se encuentre vigente en esa fecha. **EL (LA) DEUDOR(A)** declara, reconoce y acepta que a la firma del presente pagaré notarial ha recibido de APAP el Tarifario de Productos y Servicios de APAP (en lo adelante “el Tarifario”), y que el mismo se encuentra a sujetos a cambios los cuales reconoce deberá consultar previamente con APAP o en su página de internet. Por su parte, **APAP declara que** se compromete a notificar a **EL (LA) DEUDOR(A)** por cualquier medio fehaciente las variaciones del Tarifario con treinta (30) días calendario de anticipación a la fecha de su implementación.; **OCTAVO:** Impuestos.- **EL (LA) DEUDOR(A)** declara que autoriza a APAP cargar a sus cuentas y debitar de las mismas cualquier impuesto que sea aplicable a **EL (LA) DEUDOR(A)**, en relación con el objeto del presente pagaré notarial, en tanto APAP entregará a **EL (LA) DEUDOR(A)** el justificativo del pago de dichos impuestos; **NOVENO:** APAP declara y **EL (LA) DEUDOR(A)** reconoce que el Préstamo cuenta con una cobertura de seguro de vida o protección financiera a través de póliza declarativa, gastos que **EL (LA) DEUDOR(A)** autoriza le sean cargados al Préstamo y debitados del mismo; **(ACLARAR QUE TIPO DE SEGURO); DÉCIMO:** Mora o Atrasos: **EL (LA) DEUDOR(A)** declara, reconoce y acepta que en caso de falta de pago de dos (2) cuotas consecutivas o de atraso en el pago de cualquier suma vencida conforme el presente acto, sea de capital o de intereses, a opción exclusiva de APAP, **EL (LA) DEUDOR(A)** perderá el beneficio del término del Préstamo, así como todos los plazos de pago estipulados conforme el presente pagaré notarial, haciéndose exigible contra **EL (LA) DEUDOR(A)**, la totalidad de la suma adeudada del Préstamo y sus accesorios, en virtud de este pagaré notarial, quedando APAP autorizada a ejercer el derecho de la ejecución cabal del presente pagaré notarial **EL (LA) DEUDOR(A); DÉCIMO PRIMERO:** **EL (LA) DEUDOR(A)** acepta y consciente la facultad de APAP de aceptar el pago de cualquier cuota con posterioridad a su fecha de pago o vencimiento y sin que ello implique caducidad alguna del derecho de APAP de exigir el pago total de los valores adeudados y ejecución del presente pagaré notarial, así como ejecutar cualquier otra garantía otorgada a APAP por concepto del Préstamo; **DÉCIMO SEGUNDO:** Penalidad por Mora o Atrasos. **EL (LA) DEUDOR(A)** declara aceptar y consentir que si el

Contrato aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante oficio No. 004251 de fecha 7 de julio 2023

pago de alguna cuota se realiza a **APAP** después de su vencimiento, y si **APAP** decide aceptar dicho pago, **EL/LA DEUDOR(A)** estará obligado a pagar la cuota atrasada más los intereses devengados por el capital vencido, y en adición, pagará el _____ POR CIENTO (____%) de interés moratorio sobre el monto de la cuota atrasada, por cada mes o parte de mes en retraso, de acuerdo al porcentaje estipulado en el Tarifario de productos y servicios de **APAP**, estipulación ésta que constituye una cláusula penal a cargo de **EL (LA) DEUDOR(A)**, sin perjuicio del derecho de **APAP** a optar por la pérdida del beneficio del término de pleno derecho y a ejecutar los bienes muebles e inmuebles del patrimonio de **EL (LA) DEUDOR(A)**, previa notificación a **EL (LA) DEUDOR(A)** por parte de **APAP** dentro del plazo correspondiente, conforme ya ha sido aceptado por el suscrito en el presente pagaré notarial; **DÉCIMO TERCERO:** **EL (LA) DEUDOR(A)** declara su conformidad y aceptación para que **APAP** impute cualquier valor que reciba del suscrito en calidad de deudor, en el siguiente orden: a) al balance de los intereses, comisiones y cargos que **EL (LA) DEUDOR(A)** esté obligado a pagar, cuando aplique; b) para cubrir cualquier suma que **EL (LA) DEUDOR(A)** esté obligado a pagar por concepto del capital del Préstamo **EL (LA) DEUDOR(A)**, a fines de amortización del Préstamo; c) para cubrir cualquier pago hecho por **APAP** por cuenta y nombre de **EL/LA DEUDOR(A)**, incluyéndose para estos los honorarios y gastos legales incurridos por **APAP** en cualquier actuación judicial o extrajudicial, cargos administrativos, primas o comisiones de seguros que deban ser pagadas; d) para cubrir cualquier obligación en la cual **EL (LA) DEUDOR(A)** haya incurrido por concepto de la cláusula penal o indemnizatoria antes mencionada. Estos cargos se realizarán tomando en consideración la antigüedad de los mismos. **DÉCIMO CUARTO:** **EL (LA) DEUDOR(A)** declara que es su voluntad otorgar en beneficio de **APAP** como garantía para el pago del Préstamo, intereses, mora, tasas, y accesorios, todo su patrimonio, quedando en esto afectados todos sus bienes muebles e inmuebles, presentes y futuros, con los cuales deberá responder a la **APAP** en caso de que **EL (LA) DEUDOR(A)** incumpla su obligación de pago contraída en este pagaré o cualquier otra obligación de **EL (LA) DEUDOR(A)** frente **APAP**; **DÉCIMO QUINTO:** Gastos Legales. **EL (LA) DEUDOR(A)** declara acepta y consiente que todos los gastos legales, registros, impuestos y otros gastos que deban ser pagados para la formalización y ejecución del Préstamo y el presente pagaré notarial, correrán por cuenta de **EL (LA) DEUDOR(A)**, incluyendo honorarios y gastos de notario público actuante, registros, y cualquier otra tasa, gasto o trámite que pueda aplicar, así como los gastos establecidos en el Tarifario de **APAP** que se encuentre vigente. Igualmente, los honorarios de abogados, notarios y demás que intervengan en el mismo para su legalización, formalización, registro de las garantías, y ejecución del mismo, otorgando así su consentimiento expreso por el presente acto para que **APAP** pueda debitar de cualquiera de sus cuentas, aun cuando los mismos excedan cualquier tarifa de honorarios legales establecida por ley; **DÉCIMO SEXTO:** Información Crediticia. **EL (LA) DEUDOR(A)** declara que autoriza a **APAP** a suministrar y/o solicitar a las Sociedades de Información Crediticia (SIC) instituidas conforme a las disposiciones de la Ley Ciento setenta y dos guion trece (172-13), la información crediticia necesaria a los fines de permitir la evaluación de créditos por parte de aquellas entidades de intermediación financiera suscritas a dichas sociedades. El/la

Contrato aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante oficio No. 004251 de fecha 7 de julio 2023

suscrito(a) reconoce y acepta que el suministro de la referida información por parte de **APAP** o las Sociedades de Información Crediticia (SIC), o por cualquier accionista, funcionario o empleado de una de éstas, dentro del marco de las estipulaciones de la antes mencionada Ley Ciento setenta y dos guion trece (172-13), no constituirá una violación del secreto profesional de acuerdo con el artículo trescientos setenta y siete (377) del Código Penal. Asimismo, **EL (LA) DEUDOR(A)** declara reconocer que **APAP** podrá divulgar información crediticia del (de los) suscrito(s) en adición a las Sociedades de Información Crediticia (SIC), a las autoridades competentes: Administración Monetaria y Financiera, Autoridad Tributaria y a los órganos jurisdiccionales y/o en cumplimiento de las disposiciones reguladoras de la prevención del lavado de activos, en cumplimiento de las disposiciones del inciso b) del artículo cincuenta y seis (56) de la Ley Monetaria y Financiera, número ciento ochenta y tres guion cero dos (183-02), modificado por el artículo trescientos sesenta y dos (362) de la Ley del Mercado de Valores número Doscientos cuarenta y nueve guion diecisiete (249-17) de fecha diecinueve (19) de diciembre de dos mil diecisiete (2017). **EL (LA) DEUDOR(A)** declara que renuncia formal y expresamente a ejercer cualquier acción, demanda o reclamación a fines de obtener una compensación en daños y perjuicios por la búsqueda, revelación de información o por haber suministrado una información inexacta, siempre y cuando dicha información inexacta no haya sido suministrada por **EL (LA) DEUDOR(A)** a **APAP**, en cumplimiento de las disposiciones legales precedentemente indicadas. Igualmente, **EL (LA) DEUDOR(A)** declara que autoriza a **APAP** a que consulte en todo momento, cualquier registro público o privado a los fines de validación de su identidad, información laboral, crediticia, policial y judicial, en especial la consulta en el padrón electoral de la Junta Central Electoral. En los casos que **EL (LA) DEUDOR(A)** tenga una nacionalidad extranjera, por el presente acto autoriza de forma expresa a **APAP** a realizar las revisiones correspondientes de su historial crediticio en el buró de crédito internacional que corresponda; **DÉCIMO SÉPTIMO:** **EL (LA) DEUDOR(A)** declara que reconoce y acepta que, en caso de haber declarado a **APAP** que es ciudadano de los Estados Unidos de América y/o residente de dicho país para fines de impuestos, autoriza de manera formal, expresa, definitiva e irrevocable a **APAP** con la firma de este pagaré a suministrar al Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service – IRS) de los Estados Unidos de América, toda información de **EL (LA) DEUDOR(A)** o las retenciones requeridas, que pueda corresponder y/o aplicar conforme a la ley de cumplimiento fiscal de cuentas en el extranjero (Foreign Account Tax Compliance Act – FATCA), sin que dicho suministro de información: (a) pueda ser considerado como una violación a la obligación de confidencialidad; y (b) pueda acarrear ningún tipo de responsabilidad a cargo de **APAP**. Asimismo, **EL (LA) DEUDOR(A)** declara que se compromete, en los casos que aplique, a completar los formularios y documentos requeridos por las autoridades estadounidenses a los fines de cumplimiento de la ley antes indicada, por lo que **EL (LA) DEUDOR(A)** declara que en todo momento ha suministrado y suministrará la información verdadera y exacta a **APAP**. Así mismo, **EL (LA) DEUDOR(A)** declara que de manera irrevocable renuncia formal y expresamente, desde ahora y para siempre, en caso de ser ciudadano(s) de los Estados Unidos de América y/o residente de dicho país para fines de impuestos conforme a la ley de cumplimiento fiscal de cuentas en el

Contrato aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante oficio No. 004251 de fecha 7 de julio 2023

extranjero (Foreign Account Tax Compliance Act - FATCA), a cualquier reclamación, demanda y/o acción en contra de **APAP**, por el suministro de la información requerida por la ley de cumplimiento fiscal de cuentas en el extranjero (Foreign Account Tax Compliance Act - FATCA), así como por el cumplimiento de la disposición legal precedentemente indicada;

DÉCIMO OCTAVO: Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo.

EL (LA) DEUDOR(A) reconoce y declara que ha sido informado por **APAP** sobre las disposiciones contenidas en la Ley número Ciento Cincuenta y cinco guion diecisiete (155-17) Contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo de fecha primero (1º) de junio de dos mil diecisiete (2017) (la “Ley 155-17”), que prevé y sanciona el lavado de activos, y que conoce que **APAP** es un sujeto obligado a los fines de la Ley 155-17, obligado a cumplir las regulaciones emanadas de dicha ley y los actos dictados por los órganos de la Administración Monetaria y Financiera, y que la violación o incumplimiento a las disposiciones contenidas en la referida legislación, constituye una causa de pérdida de beneficio del término;

DÉCIMO NOVENO: Elección de Domicilio. - Para los fines de la formalización y eventual ejecución de este acto, **EL (LA) DEUDOR(A)** declara que hace formal elección de domicilio de la manera indicada en el encabezado de este acto en el lugar declarado como su domicilio;

VIGÉSIMO: Luego de haber declarado lo anterior, **EL (LA) DEUDOR(A)** compareciente me declara que el contenido anterior es fiel a su inequívoca e irrevocable voluntad, declarando bajo juramento ser cierta y correcta su declaración siendo su voluntad que se recogiese mediante acto auténtico instrumentado por notario público que suscribe. Además, indica y declara que es su voluntad otorgar al presente cuenta con la fuerza ejecutoria prevista en el artículo quinientos cuarenta y cinco (545) del Código de Procedimiento Civil, modificado por el artículo ciento treinta y tres de la Ley cuarenta y cinco, guion, veinte (45-20) de Garantías Mobiliarias contando el presente pagaré notarial con la fuerza ejecutoria que poseen las sentencias y actos notariales; **VIGÉSIMO PRIMERO:** **EL (LA) DEUDOR(A)**, reconoce y declara que constituye una pérdida del beneficio del término, las declaraciones otorgadas por **EL (LA) DEUDOR(A)** a **APAP** que se identifiquen como falsas o incorrectas, incluyendo, sin que sea limitativo, la información de carácter personal y crediticia de **EL (LA) DEUDOR(A)**; Yo, Notario Público infrascrito hago constar que las declaraciones previamente plasmadas en el presente acto han sido recibidas de los comparecientes en presencia de dos (2) testigos instrumentales requeridos al efecto, los cuales se incluyen de conformidad con la ley, estando libre de tachas, siendo los mencionados testigos, los señores:

(a) _____, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número _____ (_____); y, (b) _____, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número _____ (_____), ambos domiciliados y residentes en esta misma ciudad, quienes suscriben el presente acto conmigo, notario público actuante.

HECHO Y PASADO ante mí y por mí, Notario Público, que transcribo el presente acto, en la fecha y de todo lo antes dicho he levantado el presente acto y para que sea notorio, le he dado lectura en alta voz a los comparecientes y testigos, quienes después de lo han

Contrato aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante oficio No. 004251 de fecha 7 de julio 2023

escuchado lo han aprobarlo, y los he invitado a firmar como muestra de su libre conformidad, lo cual hicieron por ante mí y junto conmigo, teniendo un total de _____ páginas impresas de forma continua de ambos lados, sin espacios en blanco, Notario Público libro acto, que CERTIFICO Y DOY FE.

POR EL (LA) DEUDOR(A):

(_____)

POR ASOCIACIÓN POPULAR DE AHORROS Y PRÉSTAMOS (APAP):

(_____)

(_____)
Testigo

(_____)
Testigo

POR EL NOTARIO PÚBLICO ACTUANTE:

(_____)

***** Fin del Acto *****